

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activo	Notas	2019	2018
Activo Corriente			
Efectivo en Bancos	7	21.441	18.734
Cartera Comercial de Clientes	8	111.645	110.994
Partes Relacionadas	17	46.182	41.699
Impuestos Corrientes	13	16.211	14.575
Otras Cuentas por Cobrar	9	40.397	46.223
Total Activo Corriente		235.876	232.225
Activo no corriente			
Muebles y Equipo	10	14.340	16.597
Total Activo no Corriente		14.340	16.597

Total Activo		250.216	248.822
---------------------	--	----------------	----------------



Galo J. Intriago Q.
Gerente General



Santiago Armas
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivo y Patrimonio	Notas	2019	2018
Pasivo Corriente			
Oligaciones Financieras	11	10.419	-
Cuentas por Pagar Comerciales	12	35.914	41.988
Partes Relacionadas	17	82.374	80.895
Impuestos Corrientes	13	22.770	23.359
Provisiones		3.967	13.343
Beneficios a los Empleados	14	28.159	29.085
Anticipo de Clientes	15	4.935	8.848
Total Pasivo Corriente		188.538	197.518
Pasivo no Corriente			
Beneficios a los Empleados	14	7.218	5.082
Total Pasivo no Corriente		7.218	5.082
Total Pasivo		195.756	202.600
Patrimonio			
Capital Social	16	400	400
Reserva Legal	16	204	204
Otros Resultados Integrales		1.161	1.161
Resultados Acumulados	16	52.695	44.457
Total Patrimonio		54.460	46.222
Total Pasivo y Patrimonio		250.216	248.822



Galo J. Intriago Q.
Gerente General



Santiago Armas
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de Resultados Integrales	Notas	2019	2018
Actividades Ordinarias			
Ingreso por Actividades Ordinarias	18	336.830	328.546
Margen por servicios		336.830	328.546
Gastos Administrativos	19	316.938	300.592
Otros Ingresos		(263)	(649)
Otros Gastos	21	4.020	1.572
Resultado operacional		16135	27031
Resultado Financiero	22	3.339	1.471
Resultado antes de impuesto a la renta		12796	25560
Impuesto a la Renta	13	4.558	5.985
Utilidad del Ejercicio		8.238	19.575
Otro resultado integral			
Cambios en Pasivos Actuariales	14	-	643
Otro resultado integral, neto		8.238	20.218



Galo J. Intrigado Q.
Gerente General



Santiago Armas
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

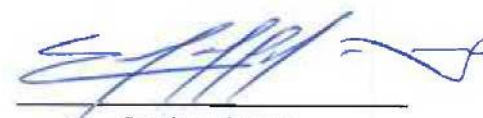
Estados de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Patrimonio	Capital Social	Reserva Legal	Otro Resultado Integral	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	400	204	518	24.882	26.004
Resultado integral del año	-	-	643	19.575	20.218
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	204	1.161	44.457	46.222
Resultado integral del año	-	-	-	8.238	8.238
Saldo al 31 de diciembre de 2019	400	204	1.161	52.695	54.460



Galo J. Intrigado Q.
Gerente General



Santiago Armas
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.**Estados de Flujos de Efectivo**

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	341.114	296.698
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(340.190)	(278.380)
Impuesto a la renta pagado	(4.558)	(5.985)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(3.634)	12.333
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de muebles y equipos	(4.078)	(1.337)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(4.078)	(1.337)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Obligaciones financieras	10.419	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	10.419	-
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2.707	10.996
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	18.734	7.738
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	21.441	18.734

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de America - US\$)

	2019	2018
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio, neta	8.238	20.218
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de muebles y equipo	6.335	5.534
Provisiones	2.266	13.343
Ingresos diferidos	-	1.063
Provisiones por beneficios a los empleados	(2.135)	3.344
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar	(651)	(41.759)
Otras cuentas por cobrar	5.826	(23.314)
Partes relacionadas	(4.483)	(11.624)
Impuestos corrientes	(1.636)	(3.699)
Cambios netos en pasivos - (aumento) disminución:		
Cuentas por pagar	(6.074)	(2)
Ingresos diferidos	(7.110)	-
Impuestos corrientes	(589)	452
Beneficios a los empleados	(1.187)	8.112
Partes relacionadas	1.479	44.235
Anticipo de clientes	(3.913)	(3.570)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación:	(3.634)	12.333



Galo J. Intriago Q.
Gerente General



Santiago Armas
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 29 son parte integral de los estados financieros.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda. "la Compañía" fue constituida en Quito – Ecuador el 20 de agosto de 2012 mediante escritura pública ante la Notaría Vigésima Quinta y registrada el 11 de octubre de 2012 en el Registro Mercantil, bajo la denominación social de SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda. La Compañía se encuentra domiciliada en Gaspar de Escalona N38-39 y Av. José Villalengua, Quito – Ecuador, y su principal actividad consiste en la prestación de servicios relacionados con la Contabilidad y la Auditoría.

Mediante Resolución No. SC. ICI.DAI.Q.12.275.016 de fecha 19 de diciembre del 2012 emitida por la Superintendencia de Compañías SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda., fue calificada e Inscrita en el Registro Nacional de Auditores Externos con el No. SC-RNAE-860.

Con fecha 29 de enero de 2013 mediante Resolución No. Q.IMV.2013.0509 se resuelve inscribir a SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda., en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. 2013.1.14.00080.

Con fecha 27 de marzo de 2017 mediante Resolución No. SB-DTL-2017-237 resuelve CALIFICAR a SERVICESMAAS Ecuador Cía. Ltda., para que pueda desempeñar las funciones de auditoría externa en las entidades del sector financiero privado que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta General de Socios el 29 de abril del 2020.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en
Nuevas normas:		
NIF 17 - Contrato de Seguros	Reemplaza a la NIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permite a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros	1 de enero de 2021
Mejoras, enmiendas e interpretaciones		
Modificación a la NIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIF 9, NIC 39 y NIF 7	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8	Presentación de Estados Financieros y políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables.	1 de enero de 2020
Marco Conceptual	Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificación a la NIF 10 y NIC 18	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos.	1 de enero de 2020

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros separados, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes al 1 de enero de 2019.

b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

(3) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 4
 - a) - Instrumentos Financieros
 - c) - Deterioro
 - d) - Beneficios a Empleados
 - e) - Provisiones y Contingencias
 - f) - Impuesto a la Renta

(4) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar y los depósitos en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Compañía tiene como activo financiero no derivados lo siguientes:

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo en bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

- Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene como pasivos financieros no derivados a las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

iii. Capital Social

Corresponde a participaciones, las cuales se encuentran clasificadas como patrimonio.

(b) Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Los muebles y equipos se miden inicial y posteriormente al costo, neto de depreciación acumulada y / o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Los muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de muebles y equipos, y son reconocidas por su importe neto en el estado de resultados integrales.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en muebles y equipos son reconocidos en el resultado integral cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuenta	Vidas útiles estimadas en años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

(c) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y se presenta la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto diferido activo, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Beneficios a Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Provisión para Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(e) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso, para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(f) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corriente e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributaria, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(g) **Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

i. **Servicios Prestados**

Los ingresos provenientes de los servicios prestados en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos del servicio han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de éstos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el servicio es recibido por parte de los clientes.

ii. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(a) Partidas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es equivalente a su valor nominal el cual es similar a su costo amortizado, pues se liquidan en un plazo máximo de hasta 45 días.

(b) Pasivos Financieros no Derivados

Los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Gerencia a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Compañía. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como por el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Gerencia son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Cuentas por Cobrar Comerciales

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La provisión considera la pérdida específica que se determina con base a una evaluación de los mismos.

Efectivo en Bancos

La Compañía mantiene Efectivo en bancos, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El Efectivo en bancos son mantenidos substancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA- y AAA, según la agencia calificadora.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda. El riesgo está asociado a la posibilidad de que el gobierno nacional aplicase políticas monetarias que podrían conllevar a cambiar la moneda para las transacciones dentro del país.

(7) Efectivo en Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 como efectivo en bancos se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Efectivo en Bancos	21.441	18.734
Total	21.441	18.734

(8) Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 como cuentas por cobrar Comerciales se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Cuentas por Cobrar Comerciales	112.752	112.101
(-) Provisión para deterioro de Cuentas por Cobrar	(1.107)	(1.107)
Total	111.645	110.994

(9) Otras Cuentas por Cobrar

La composición de los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como otras cuentas por cobrar, es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Anticipo a proveedores (a)	17.972	12.395
Cuentas por cobrar reembolsos proyectos locales	14.981	23.607
Anticipo quincena empleados	1.014	846
Préstamos a empleados	4.364	6.566
Otras cuentas por cobrar empleados	2.066	2.809
Total	40.397	46.223

(a) Incluye anticipo entregados a proveedores en la compra de licencias para uso de herramientas de auditoría.

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Muebles y Equipos

El detalle de los muebles y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Concepto	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipamientos y otros	Total
<i>Costo:</i>					
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5.606	3.341	19.163	-	28.110
Adiciones	-	-	1.337	-	1.337
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5.606	3.341	20.500	-	29.447
Adiciones	363	-	2.760	956	4.079
Saldo al 31 de diciembre del 2019	5.969	3.341	23.260	956	33.526
<i>Depreciación acumulada</i>					
Saldo al 31 de diciembre del 2017	628	901	5.787	-	7.316
Adiciones	561	333	4.540	-	5.534
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1.189	1.234	10.427	-	12.850
Adiciones	579	334	5.366	57	6.336
Saldo al 31 de diciembre del 2019	1.768	1.568	15.793	57	19.186
<i>Valor neto en libros:</i>					
Saldo al 31 de diciembre del 2017	4.978	2.440	13.376	-	20.794
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4.417	2.107	10.073	-	16.597
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(216)	(334)	(2.606)	899	14.340

(11) Obligaciones Financieras

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez (véase nota 6).

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como otros activos no corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Obligaciones financieras:		
Banco Pichincha C. A.	10.419	-
Total	10.419	-

Comprende a una operación por concepto de capital de trabajo con vencimiento el 12 de septiembre de 2020 al 11,23% de interés anual.

(12) Cuentas por Pagar Comerciales

El detalle de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas	2019	2018
Proveedores locales	31.363	41.119
Proveedores del exterior	4.551	869
Total	35.914	41.988

(13) Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 como Impuestos Corrientes se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
<i>Activo</i>		
Anticipo impuesto a la renta	125	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8.905	8.276
Retenciones en la fuente de IVA	1.925	1.989
IVA en compras	5.256	4.310
Total Activo	16.211	14.575
<i>Pasivo</i>		
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	4.189	3.217
Retenciones en la fuente de IVA	3.179	2.502
IVA Ventas	10.844	11.655
Impuesto a la Renta	4.558	5.985
Total Pasivo	22.770	23.359

Gasto por Impuesto Sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	4.558	5.985
Impuesto a la renta diferido	-	-
Total	4.558	5.985

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22% a partir del 2013. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% en el 2019 y 2018 a la entidad antes de impuesto a la renta:

SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Conceptos	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	12.797	25.560
Más (menos):		
Gastos no deducibles	7.923	1.645
Otras deducciones	-	-
Utilidad gravable	20.720	27.205
Impuesto a la renta corriente estimado (Tasa 22% para el 2019 y 2018)	4.558	5.985
Impuesto a la Renta generado	4.558	5.985

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Conceptos	2019	2018
Saldo al inicio del año	(2.291)	(1.192)
Impuesto a la renta corriente del año	4.558	5.985
Anticipos y retenciones	(9.030)	(7.084)
Saldo al final del año	(6.763)	(2.291)

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su creación. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Jubilación Patronal y Desahucio

A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
<i>Corriente</i>		
Beneficios Sociales	25.489	24.148
Participación de Trabajadores	2.670	4.937
Total	28.159	29.085
<i>No Corriente</i>		
Desahucio	1.992	1.764
Jubilación Patronal	5.226	3.318
Total	7.218	5.082
	35.377	34.167

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Saldo al inicio del año	4.937	3.268
Provisión del año cargada a resultados	2.258	4.937
Pago de la provisión del año anterior	(4.937)	(3.268)
Saldo al final del año	2.258	4.937

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.230	278	1.508
Provisión cargada al gasto	2.926	1.160	4.086
Reverso en estimación	(658)	326	(332)
Disminución por liquidaciones	(180)	-	(180)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	3.318	1.764	5.082
Provisión cargada al gasto	1.908	765	2.673
Disminución por liquidaciones	-	(537)	(537)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	5.226	1.992	7.218

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Según se indica en la Nota 4 (d), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de esta indemnización se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o ininterrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes:

Cuentas	2019	2018
Tasa de descuento	4,25%	4,25%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%	11,80%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Anticipo de Clientes

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018 como anticipo de clientes se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Anticipo de Clientes	4.935	8.848
Total	4.935	8.848

(16) Patrimonio

Capital Social

El capital social de la Compañía consiste de 400 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a la reserva legal, por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 20% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

(17) Partes Relacionadas

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar entre partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Cuentas	2019	2018
<i>Activo</i>		
Cartera clientes relacionados locales	46.182	41.699
Total	46.182	41.699
<i>Pasivo</i>		
Partes relacionadas locales	82.374	80.895
Total	82.374	80.895

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(18) Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos obtenidos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Servicios de Auditoría	334.280	328.546
Asesoría en Impuestos	1.350	-
Consultorías regímenes arancelarios	1.200	-
Total	336.830	328.546

(19) Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos de los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Gastos del personal (nota 19)	198.523	150.630
Honorarios profesionales	58.455	78.537
Servicios técnicos	26.515	42.950
Depreciación	6.335	5.534
Castigo de cartera	4.297	3.640
Provisión incobrables	-	1.063
Mantenimientos	1.278	617
Gastos de gestión	24	700
Otros	21.511	16.921
Total	316.938	300.592

(20) Gastos de Personal

La composición de los gastos de personal de los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Sueldos y salarios	124.021	88.855
Beneficios con los empleados	55.337	33.000
Participación trabajadores	2.258	4.511
Actuariales	3.121	4.013
Otros	13.786	20.251
Total	198.523	150.630

(21) Otros Gastos

Un resumen de los otros gastos incurridos durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas	2019	2018
Otros gastos	4.020	1.572
Total	4.020	1.572

(22) Resultado Financiero

Un resumen del resultado financiero incurrido durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019	2018
Interés financiero	2.111	848
Gastos bancarios	1.125	549
Gasto financiero	103	74
Total	3.339	1.471

(23) Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Reporta

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020 el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

* * * * *